

La reducción de la jornada laboral puede tener un impacto positivo para la empresa

Diversos estudios indican que la reducción de la jornada laboral, junto con la atracción y retención del talento en la pequeña y mediana empresa, incrementa la productividad

Madrid, 10 de febrero de 2025

Para COPYME la reducción de la jornada laboral es una medida que genera unos mayores niveles de productividad y un mayor equilibrio entre la vida laboral y profesional, especialmente en los pequeños establecimientos, y atrae y retiene el talento, un verdadero desafío para la pequeña empresa.

La reducción de la jornada de trabajo puede tener un impacto muy positivo sobre el consumo, aunque, obviamente, es también una prioridad establecer medidas de apoyo a las pequeñas empresas para su implementación.

Además de ser una medida lógica, –no es razonable mantener los horarios de hace un siglo en una sociedad que ha evolucionado mucho y cuyos cambios, tanto productivos como sociales son evidentes–, los beneficios derivados de la reducción de jornada para el consumo y, por tanto, para las pequeñas y medianas empresas son evidentes.

La evidencia empírica confirma que el aumento del tiempo de ocio beneficia al consumo, reduce el absentismo y favorece la innovación y la creatividad. Los datos estadísticos son incuestionables: las semanas con «puentes» semifestivos la demanda interna crece más de un 10 por ciento. Este aumento en la demanda interna beneficia al consumo, sobre todo en el sector comercial y la hostelería, sectores claramente orientados al mercado interno y donde mayor peso cuantitativo tienen las pequeñas empresas en la economía española.

Desde COPYME consideramos que la jornada de 37,5 horas semanales debería generar consenso entre los agentes sociales, tanto sindicales como empresariales, y por ello apostamos, –dados los beneficios objetivos de esta medida, tanto en términos de salud y conciliación laboral, como de impacto macroeconómico en sectores claves de nuestra economía–, por la implementación de la medida de la mano de políticas públicas de apoyo a las PYMES para su puesta en funcionamiento.

Por tanto, en COPYME apoyamos la medida de reducir de manera gradual la jornada laboral que, junto con el aumento de los salarios, sobre todo del salario mínimo (SMI), puede generar un círculo virtuoso de incentivos para el aumento del consumo, ya que el aumento de los salarios reales incrementará el poder adquisitivo de las y los asalariados, estimulando así la demanda agregada y la actividad económica, y con ello, como demuestran los datos, el consumo.

Para COPYME implementar la reducción de la jornada laboral requiere, sin duda, de planificación, pero los beneficios pueden ser significativos para todos los involucrados.